



San Ignacio, Sinaloa a 15 de marzo del 2024

**ASUNTO:** Solicitud de Información.

**C. KEVIN ESCOBAR CORONADO**

**PRESENTE.**

En relación a su solicitud de información que presento el día sábado 02 de marzo del año en curso, con número de folio 2504860000002124, donde usted solicita la siguiente Información.

SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: CUANTOS JUICIOS LABORALES HA TENIDO LA DEPENDENCIA EN LOS AÑOS 2022 Y 2023.

EN ESTOS MISMOS AÑOS ¿CUANTOS JUICIOS HA PERDIDO EL AYUNTAMIENTO?

¿CUANTOS JUICIOS HA GANADO?

¿CUANTOS JUICIOS SE ENCUENTRAN EN LITIGIO??

¿A QUE MONTO ASCIENDE CADA UNO DE LOS LAUDOS? (JUICIOS LABORALES)

Me permito dar respuesta correspondiente a su solicitud de información, brindada por la dirección de Asuntos jurídicos del H. Ayuntamiento de San Ignacio, Sinaloa.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

**ATENTAMENTE.**

**"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"**

**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

**LCDA. ANA ISABEL DELGADO SANCHEZ.**



**Gobierno  
Sensible y  
Humanitario**  
SAN IGNACIO, SINALOA

Por medio de la presente y en relación a su solicitud con número de folio 2504860000002124, otorgo respuesta.


QUE EN LO QUE RESPECTA AL AÑO 2022 ESTA DEPENDENCIA CUENTA CON UN TOTAL DE (9) NUEVE JUICIOS LABORALES Y DURANTE EL AÑO 2023 UN TOTAL DE (02) JUICIOS LABORALES.

QUE DURANTE ESTOS MISMOS AÑOS NO SE HA PERDIDO NI GANADO DICHOS JUICIOS POR ENCONTRARSE EN PROCESO LABORAL EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO.

ACTUALMENTE ESTA DEPENDENCIA CUENTA CON UN TOTAL DE 25 JUICIOS LABORALES EN PROCESO.

LOS MONTOS A LOS QUE ASCIENDEN DICHOS JUICIOS LABORALES LOS DETERMINA EL TRIBUNAL MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE AL MOMENTO DE SU RESOLUCIÓN, POR LO QUE NO PUEDO TENER ESE DATO AL NO TENER NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES DICTADAS POR EL MISMO.

Sin otro asunto en particular me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

  
**MAGALY MANJARREZ BASTIDAS**  
**SINDICO PROCURADOR**

**ATENTAMENTE**